

## ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

### La Junta facilita la firma electrónica a los universitarios almerienses



Más de 9.500 ciudadanos de la provincia cuentan con certificado digital para realizar trámites administrativos a través de internet

Anuncios Goooooogle

#### [Firma Electronica pdf](#)

Plug-in de firma electronica Compatible Acrobat y Reader

[www.ipsca.com](http://www.ipsca.com)

La Consejería de Justicia y Administración Pública facilitará la implantación de la firma electrónica en la Universidad de Almería, según el acuerdo suscrito por la consejera, María José López, y el rector de la Universidad, Alfredo Martínez. La firma electrónica permitirá a la comunidad universitaria realizar gestiones y trámites administrativos

#### [Certificados Electrónicos](#)

eFactura, eCommerce, voto electr. Consulte a su Notario

[www.ancert.com](http://www.ancert.com)

a través de internet, tanto en el ámbito de la Universidad como en la Administración andaluza.

La firma de este convenio se enmarca en el programa que está desarrollando la Junta para implantar esta tecnología en otras instituciones como municipios y diputaciones. Precisamente, María José López ha firmado también convenios con los alcaldes de 19 ayuntamientos almerienses, con lo que la firma electrónica se ha implantado ya en 81 municipios de la provincia. En la actualidad, son ya 9.583 ciudadanos de Almería quienes cuentan con certificado digital para tener acceso a esta opción, destinada inicialmente a municipios de menos de 50.000 habitantes.

La firma electrónica, cuyo soporte informático ha sido cedido al Gobierno andaluz por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, permite a sus usuarios realizar trámites administrativos, acceder a servicios y pagar tributos de la Administración andaluza a través de internet. Los ciudadanos que disponen de firma electrónica pueden realizar desde un ordenador cerca de un centenar de gestiones relacionadas con la Junta, además de presentar documentos a cualquier hora y cualquier día sin necesidad de desplazarse a un centro administrativo de la Junta.

En el acto con la Universidad, la consejera destacó que "las universidades son imprescindibles en la implantación de la Administración electrónica en Andalucía ya que sus usuarios ya tienen la cultura de internet y saben manejarlo". En este sentido, López indicó que las universidades deben ser el referente del conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías.

La implantación de la firma electrónica se incluye en el Plan de Organización para la Calidad de los Servicios de la Junta, que prevé una inversión de 61 millones de euros hasta finales de este año para mejorar la atención al ciudadano, potenciar el uso de las nuevas tecnologías y simplificar y agilizar los trámites en la Administración.

07/10/2005